# EL CIUDADANO ES NUESTRA PRIORIDAD

La prioridad de la Administración Municipal es el bienestar del ciudadano, sin distinción de edades. Es por eso que el Área Social, a través de sus distintas Direcciones y Dependencias, constituye el brazo ejecutor de este objetivo. En ese sentido, a continuación detallamos las acciones realizadas a lo largo del 2022.

## ADULTOS MAYORES

Brindamos asistencia a nuestros adultos mayores, quienes recibieron asesoría jurídica y charlas de orientación para el acceso a la pensión alimentaria, en el marco del proyecto "Los Derechos son para toda la vida".

En ese mismo marco, también les dimos seguimiento a los casos que fueron derivados a otras instituciones.

Es importante destacar que, mediante resolución 766/2022, se logró la aprobación de la "**POLÍTICA MUNICIPAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN 2021/2030**", a través de la cual se establece el marco de referencia, de carácter permanente, para dar sustento técnico y político, que permita dinamizar las distintas acciones que se programen y se realicen en la institución, a favor de las personas adultas mayores desde los 60 años en adelante, siguiendo los delineamientos de la Asamblea General de las Naciones Unidas 2021-2030, la cual declara la "Década del Envejecimiento Saludable", cuya principal estrategia es la de lograr y apoyar las acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades.

Además, recibieron clases de danza y cerámica en el Consejo de Adultos Mayores de Asunción (CAMA) de Fuerton capacitados y certificados en el Taller de Mayores Conectados, que se llevó adelante en el salón de la citada organización.

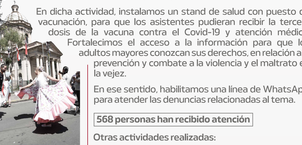

*Entrega de certificados, exposición de trabajos, canto y baile (Adultos Mayores)*

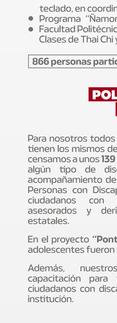

*Desfile de visualización del Adulto Mayor*

Apoyamos el Festival por el reencuentro, salud, bienestar y envejecimiento activo, del cual participaron 200 adultos mayores.

En dicha actividad, instalamos un stand de salud con puesto de vacunación, para que los asistentes pudieran recibir la tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19 y atención médica. Fortalecimos el acceso a la información para que los adultos mayores conozcan sus derechos, en relación a la prevención y combate a la violencia y el maltrato en la vejez.

En ese sentido, habilitamos una línea de WhatsApp para atender las denuncias relacionadas al tema.

**568 personas han recibido atención**

**Otras actividades realizadas:**

- Taller de elaboración de velas y jabones artesanales.
- Curso de formación musical, con énfasis en el teclado, en coordinación con el CAMA.
- Programa "Namomarandu", organizado interinstitucionalmente con la Facultad Politécnica (UNA), con la participación de 90 adultos mayores. Clases de Thai Chi y yoga.

**866 personas participaron de los cursos y talleres**

## POLÍTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para nosotros todos los ciudadanos, sin distinción, tienen los mismos derechos. Es así que en el 2022, censamos a unos **139 funcionarios** que cuentan con algún tipo de discapacidad, quienes reciben acompañamiento de la Dirección de Políticas para Personas con Discapacidad, al igual que los 141 ciudadanos con discapacidad que fueron asesorados y derivados a las instituciones estatales.

En el proyecto **"Ponte en mi lugar"**, **1.866 niños** y adolescentes fueron sensibilizados.

Además, nuestros funcionarios recibieron capacitación para tratar con dignidad a los ciudadanos con discapacidad, que llegan hasta la institución.

*Proyecto "Ponte en mi Lugar"*

## JUVENTUD Y DEPORTES

La Dirección de Juventud y Deportes acompañó al Comité Organizador en todas las actividades deportivas realizadas en el marco de la Odesur, como maratón, patín, carrera, ciclismo, atletismo, etcétera. En todas estas modalidades participaron atletas nacionales e internacionales, destacándose el apoyo de la ciudadanía como espectadores, en las diferentes modalidades de las competencias deportivas.

*Juegos ODESUR "Atletismo"*

Este gran evento tuvo lugar en la Costanera de Asunción, en la Secretaría Nacional de Deportes (SND) y en el Comité Olímpico Paraguayo, dependencia Asimismo, esta organizó la plantación de plantines con los jóvenes becados y voluntarios del Colegio Internacional, Club de Leones de Trinidad y el acompañamiento del Coordinador de la Costanera de Asunción.

Así también hemos plantado plantines en el Jardín Botánico, conjuntamente con los ex alumnos del Colegio Internacional y alumnos de la Universidad del Pacífico. Esta misma actividad se realizó en el Parque Caballero, con la participación de otra parte, nos limpieza de la Asunción, con la **150 personas**. Por abocamos a la Asunción, con la **50 personas**, Costanera de actividad dos colaboración de veces en el año 2022.

*Voluntarios ambientales Plantación de plantines*

Por otro lado, **361 jóvenes** fueron beneficiados con las becas para estudiar en la Universidad Metropolitana de Asunción (UMA); 35 jóvenes recibieron becas del Programa de Apoyo a Mejores Egresados (PAME) y 615 niños/as han participado en las escuelas deportivas, como alumnos/as regulares.

## POLÍTICAS DE GÉNERO

Esta Administración Municipal se abocó a fortalecer el rol de la mujer en la construcción de una sociedad más equitativa. En ese sentido, a través de nuestros centros comunales, hemos puesto, a disposición de las ciudadanas, instrumentos para denunciar situaciones en donde se vulneran sus derechos y para fortalecer el empoderamiento femenino, así como también para otorgarles herramientas para que puedan tomentar las relaciones sanas con su entorno próximo.

**En ese marco fueron atendidas 688 mujeres**

Entendemos que vivimos en un tiempo en donde la violencia es una constante en todos los sectores. Es por eso que impartimos el curso de defensa personal, a fin de que las señoritas y señoras obtengan herramientas para salvaguardar sus vidas, si la ocasión lo requiere. Este curso fue impartido en el Centro Comunal San Jerónimo, en donde participaron **28 mujeres** de distintas edades.

*Curso de Defensa personal*

Esta dependencia también es la encargada de acompañar a aquellas mujeres que han sido vulneradas en sus derechos. Para ello contamos con un equipo de asesores jurídicos, a fin de orientar a las víctimas. Así también les brindamos acompañamiento psicológico, para que puedan superar las situaciones que afectan su bienestar.

Mediante un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Mujer, hemos concretado charlas de prevención de cáncer de cuello uterino y el VPH (Virus de Papiloma Humano), a fin de concienciar a las ciudadanas sobre la importancia de la detección precoz de estas dolencias.

*Charla dirigida a funcionarias - Servicios Urbanos*

Por otra parte, nos encargamos de organizar charlas de atención médica ginecológica y salud sexual y reproductiva, dirigidas a funcionarias del área de Servicios Urbanos de la Comuna. Hemos trabajado en instituciones educativas capitalinas, entre estas los colegios República de Colombia, Pedro P. Peña y Nacional de la Capital, a fin de incentivar en los estudiantes la construcción de relaciones sanas.

Otra charla en la que participaron los alumnos del Centro Educativo Los Laureles, fue la de "Noviazgo sin violencia", organizada por el Ministerio de la Mujer y coordinada por esta dependencia.

*Charla sobre acoso Cuartel de la PMT*

En el mes de octubre, tuvimos diversas actividades enfocadas en el "Octubre Rosa", con el objetivo de fomentar la concienciación sobre la Ley Nº 6.211/18, que permite que las mujeres trabajadoras tengan licencias para someterse a sus exámenes de papanicolaou y mamografía, para la detección y prevención del cáncer de cuello uterino y de mamas.

**2.525 personas participaron de las capacitaciones, charlas y talleres**

## DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

En Defensa al Consumidor hemos recibido denuncias de los contribuyentes, a través de las distintas vías de comunicación que instalamos, como ser correo electrónico, llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp. Posteriormente, gestionamos los expedientes para proceder a una audiencia de mediación entre el denunciante y el denunciado, quienes son previamente notificados.

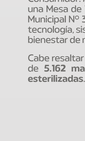


*Operativos de control*

Esta herramienta nos ha dado resultados positivos, pues en la mayoría de las audiencias se logró un acuerdo favorable para los consumidores. En ese mismo contexto, hemos acompañado a los contribuyentes hasta la Secretaría de Defensa del Consumidor (SEDECO), en caso de que sus denuncias impliquen situaciones gestadas fuera de la capital.

Así también, hemos encarado varios operativos de control a centros comerciales de distintos rubros, a fin de controlar precio, oferta, peso y publicidad engañosa y, a la vez, entregar dípticos para promocionar el servicio que prestamos a la ciudadanía asuncena. Así también, instalamos una pestaña para denuncias en la página web del Municipio y adquirimos un teléfono móvil corporativo para la recepción de quejas, vía WhatsApp.

*Operativos de control*

Asimismo, obtuvimos la aprobación del manual de funciones y manual de procedimientos de la Dirección de Defensa del Consumidor. Por otra parte, solicitamos la conformación de una Mesa de Trabajo para la actualización de la Ordenanza Municipal Nº 38/96 de Defensa del Consumidor, en atención al avance de la tecnología, sistemas de compras y manejo de prestación de servicios para el bienestar de nuestros ciudadanos.

Cabe resaltar que, desde la Unidad de Zoonosis, hemos vacunado a un total de **5.162 mascotas, entre perros y gatos, y a su vez, 2.125 fueron esterilizadas.**

**17.485 locales fueron fiscalizados.**
**5.559 locales fueron fumigados.**
**105 casos mediados.**